

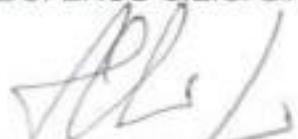
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IPAC S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO 2013.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día veinte y ocho de Marzo del dos mil trece, en el local social de la compañía IPAC S.A., ubicado en el Km. 10 ½ vía Daule, camino los Vergeles, se reúnen los accionistas de la Compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Dr. Heinz Moeller Freile, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario, el Gerente General de la Compañía, el Señor Ing. Robert Pakuts Sahr. El Presidente dispone que el Secretario, cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que trata el artículo veinte y siete del citado Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriendo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden a cada accionista, resultando que se encuentran presentes o representados los siguientes accionistas: **UNO).**- DUFERCO C.E.C. S.A., debidamente representada por su Apoderado, Señor Dr. Heinz Moeller Gómez, conforme queda acreditado con el Poder que se incorpora al expediente de la Junta General, propietaria de OCHO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA (8'509,280) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, **DOS)** DUFERCO INTERNATIONAL TRADING HOLDING SA, debidamente representada por su Apoderado, Señor Dr. Heinz Moeller Gómez, conforme queda acreditado con el Poder que se incorpora al expediente de la Junta General, propietaria de DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de Treinta y cuatro millones treinta y siete mil ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América de los Estados Unidos de América (USD34'037,128), dividido en ocho millones quinientos nueve mil doscientas ochenta y dos acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Constatado el quórum de instalación, las accionistas aceptan en constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver el siguiente orden del día, en cuyos puntos están de acuerdo por unanimidad tratar: **PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Balance, estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Anexos, de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, todos debidamente auditados; TERCERO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012; CUARTO: Elección de los Directores Principales y Suplentes QUINTO: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2013; SEXTO: Contratación de la firma de Auditores Externos para el año 2013.** El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre los puntos del Orden del Día, que han sido aprobados en forma unánime por las accionistas. De inmediato se pasa a tratar el **Primer Punto** del Orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012; por lo que el Gerente General, Señor Ing. Robert Pakuts Sahr procede a dar lectura de su propio informe y del Comisario. Cumplido lo cual manifiesta que en el informe de la Gerencia General se refleja racionalmente la gestión de los negocios sociales de la

compañía durante el ejercicio económico terminado el treinta y uno de diciembre del año 2012, por lo que somete a consideración de la sala la aprobación de los antedichos informes. De inmediato, toma la palabra el señor Dr. Heinz Moeller Gómez, en su calidad de Apoderado de la accionista, quien mociona la aprobación de los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Luego del correspondiente análisis y las deliberaciones pertinentes, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Aprobar los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** A continuación se pasa a tratar el **Segundo Punto** del Orden del Día del orden del día, esto es, el de conocer y resolver sobre el Balance, el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y además cuentas de la sociedad y sus anexos, al ejercicio económico del año 2012, todos debidamente auditados. Toma la Palabra el Gerente General, señor Ing. Robert Pakuts Sahr, quien procede a la lectura del Balance, el estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, todos debidamente auditados, sobre los cuales realiza las explicaciones y demostraciones tendentes a que la Junta General tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión del curso y desarrollo de los negocios sociales y su reflejo en las cuentas antedichas, durante el ejercicio económico del año 2012. Luego solicita la palabra el señor Dr. Heinz Moeller Gómez, en su calidad de apoderado de la accionista, quien luego de reiterar su personal satisfacción por los resultados obtenidos por la sociedad, y por la gestión de su administración, mociona la aprobación de estos documentos y solicita que la Junta General resuelva sobre el particular; por lo que, luego de deliberar al respecto, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Aprobar el Balance, el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas y sus anexos de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, todos debidamente auditados.** Acto seguido se pasa a tratar el **Tercer Punto** del Orden del Día, esto es, el de conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2012. Toma la palabra el Gerente General, quien expresa que de conformidad con lo expuesto en el punto anterior, los resultados del ejercicio económico del año 2012, reflejan una utilidad neta USD16'515,937 por lo que, corresponde a la Junta General tomar una decisión respecto al destino de dicha utilidad. Al efecto el señor Dr. Heinz Moeller Gómez, mociona aprobar la utilidad neta del ejercicio económico 2012, propone que de las utilidades netas del ejercicio económico del año 2012, por el monto de USD 16'515,937, que el valor de USD1'800,000, sea reinvertida, mediante el correspondiente aumento de capital social por capitalización de utilidades y que la diferencia por concepto de utilidad neta del ejercicio económico 2012, por el monto de USD14,715,937 se mantenga en la cuenta de utilidades no distribuidas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General, por unanimidad, **RESUELVE: Aprobar la utilidad neta del ejercicio económico 2012, por el monto de USD16'515,937, que el valor de USD 1'800,000 sea reinvertida, mediante el correspondiente aumento de capital social por capitalización de utilidades, y el valor de USD14'715,937 se mantenga en la cuenta de utilidades no distribuidas.** Acto seguido se pasa a tratar el **CUARTO: Elección de los Directores Principales y Suplentes RESUELVE: Reelegir como Directores Principales a los señores Dr. Heinz Moeller Freile, Agustin Maffei Belloni, Ing. Gonzalo Astorquiza Fabry, Luis Felipe Lira Guzmán, Mario Raimondo, Kenneth Kim; y, como sus correspondientes Directores Suplentes a los señores Dr. Heinz Moeller Gómez, Alejandra Maffei Vergara, Valentina Astorquiza Ortiz, Sebastián Aldunate García, Matthew De Morgan, y Alejandro Moyano, respectivamente; todos quienes durarán un año en el ejercicio de sus funciones, disponiéndose que por Secretaria se redacten los nombramientos respectivos y**

que los nuevos Directores Principales y Suplentes de la Compañía tomen posesión inmediata de su cargo. Cuarto Quinto del Orden del Día, esto es, sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013, por lo que el señor Dr. Heinz Moeller Gómez, propone el nombre del señor Lautaro Quiroz Veloz para que sea designado como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013, indicando que para lo cual se le fijaría un honorario anual de USD500.00 (Quinientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América). La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Designar al señor Lautaro Quiroz Veloz como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013, fijándose un honorario anual de USD500.00 (Quinientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).** Luego se pasa a tratar el Sexto Punto del Orden del Día, esto es, resolver sobre la contratación de la firma de Auditores Externos para el año 2013. Toma la palabra el señor Dr. Heinz Moeller Gómez, quien mociona que la Junta General autorice y al efecto delegue al señor Gerente General la selección y contratación de la firma Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013. La Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Autorizar y al efecto delegar al señor Gerente General la selección y contratación de la firma Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013, en los términos y condiciones que a su mejor criterio considere conveniente a los intereses de la Compañía.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso, para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos de la misma fecha. Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta las accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Sociedad, conjuntamente con el presidente y Secretario

p. DUFERCO C.E.C. S.A.



Dr. Heinz Moeller Gómez

APODERADO

p. DUFERCO INTERNATIONAL
TRADING HOLDING S.A.



Dr. Heinz Moeller Gómez

APODERADO



Dr. Heinz Moeller Freile
PRESIDENTE



Ing. Robert Pakuts Sahr
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IPAC S.A.
CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2013**

En Guayaquil, al día veinte y ocho del mes de marzo del 2013, a las diez horas, en el local social ubicado en el Km. 10 ½ vía Daule, camino los Vergeles, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **IPAC S. A.** y se conforma la lista de asistentes a la misma, con la presencia de los siguientes accionistas:

1.- DUFERCO C.E.C. S.A., debidamente representada por su Apoderado, señor Dr. Heinz Moeller Gómez, conforme queda acreditado con el Poder que se incorpora al expediente de la Junta General, propietaria de OCHO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA (8'509.280) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor, que le confieren derecho a 8'509.280 votos;

2.- DUFERCO INTERNATIONAL TRADING HOLDING S.A., debidamente representada por su Apoderado, señor Dr. Heinz Moeller Gómez, conforme queda acreditado con el Poder que se incorpora al expediente de la Junta General, propietaria de DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de América, pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor, que le confieren derecho a 2 votos;

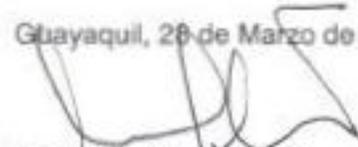
3.- El señor Dr. Heinz Moeller Freile, como Presidente de la Junta; y,

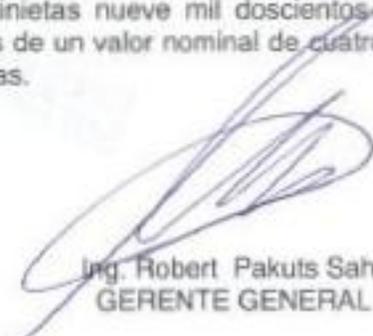
4.- El señor Ing. Robert Pakuts Sahr, en calidad de Gerente General – Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en legal y debida forma.

El capital de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el cual que asciende a la suma de Treinta y dos millones cuatrocientos veinte y siete mil ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD 34'037.128), dividido en ocho millones quinientas nueve mil doscientos ochenta y dos acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 28 de Marzo de 2013


Dr. Heinz Moeller Freile
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Robert Pakuts Sahr
GERENTE GENERAL